

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	EVALUACION PRELIMINAR	Página 1 de 4

MINIMA CUANTIA	NO.MP-MC -010 DE 2026
OBJETO:	REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS, DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES EN RESTAURANTES ESCOLARES, DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIMONA AMAYA Y EL ROSARIO DE MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECISIETE MILLONES DE PESOS (\$17.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	quince (15) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, termino dentro del cual el contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato

En Paya, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2026, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 27 del Dcto 1510 de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía del Municipio de Paya los Miembros del COMITÉ EVALUADOR, según Resolución N° 200.44/065 del 29 de diciembre de 2021 con el fin de realizar la VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES de los oferentes que presentaron oferta dentro del proceso de Selección. Cuyo Objeto es **REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS, DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES EN RESTAURANTES ESCOLARES, DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIMONA AMAYA Y EL ROSARIO DE MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ**

Cerrado el proceso de selección de mínima cuantía, se recibieron las siguientes propuestas

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
propuesta económica proceso No. MP-MC-010 DE 2026	JORGE AUGUSTO ROMERO RAMOS	Oferta en evaluación	4/23/2026 5:29 PM	17,000,000 COP		

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON SEGUNDO MENOR VALOR

PROPONENTE: JORGE AUGUSTO ROMERO RAMOS
DENTIFICACIÓN: C.C. N° 4150899 DE SAN LUIS DE GACENO
VLR. DE LA PROPUESTA: DIECISIETE MILLONES DE PESOS (\$17.000.000,00)

Teniendo en cuenta la que la propuesta presentada al proceso, por el proponente JORGE AUGUSTO ROMERO RAMOS no supera el Presupuesto Oficial, y es la de menor valor, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPL E SI/NO	OBSERVACION
1	CAPACIDAD JURÍDICA		
1.1.	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA anexo 1	SI	CUMPLE
1.2.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: Se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste La determinación de su actividad en el Certificado de registro Mercantil deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso de contratación, este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios. Y tener una antigüedad mayor a 5 años antes del cierre, Esta certificación deberá estar renovada al año 2026 Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio.	SI	APORTA CAMARA COMERCIO DE TUNJA CODIGO DE VERIFICACION TJsfQbRuAM
1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:	N.A.	N.A.
1.4.	SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	N.A.	N.A.
1.5.	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI	CUMPLE

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR
COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo	EVALUACION PRELIMINAR	Página 2 de 4
PROCESO: Gestión Contractual		

1.6.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, R/L Y PERSONA JURIDICA	SI	CUMPLE
1.7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL R/L Y PERSONA JURIDICA	SI	CUMPLE
1.8	CERTIFICADOS ANTECEDENTES PENALES	SI	CUMPLE
1.9	SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Si	CUMPLE
1.10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). EL PROPONENTE deberá presentar copia de este documento, en el cual se señale la actividad que tenga relación con el objeto a contratar. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos.	SI	CUMPLE
1.11	<p>PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las personas jurídicas, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>El proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.</p>	si	CUMPLE PRESENTA PLANILLA DE PAGO DEL MES DE MARZO DE 2026
1.12	AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Si	CUMPLE
1.13	DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	Si	CUMPLE
1.14	REDAM	Si	CUMPLE
1.15	PACTO DE INTEGRIDAD	Si	CUMPLE
1.16	ANEXO 9 AUTORIZACION CONSULTA DE REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Si	CUMPLE
1.17	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	CUMPLE
1.18	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	SI	CUMPLE
2	EXPERIENCIA		
2.1	GENERAL Mediante la acreditación de mínimo tres (03) contratos con certificación del contrato acta de inicio y liquidación, suscritos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea manejo de plagas fumigación, control de roedores y lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable en establecimientos e instituciones educativas públicas y/o privadas cuya sumatoria tenga un valor igual o superior al 100% de la presente convocatoria, que se encuentren recibidos y liquidados a satisfacción..	SI	CUMPLE
2.2.	FORMATO EXPERIENCIA	NO	NO APORTA

VERIFICACION FORMATOS		CUMPLE SI / NO	OBSERVACIÓN
1	OFERTA ECONÓMICA anexo 2	Si	SI CUMPLE
2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Anexo 3	Si	SI CUMPLE

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR
COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	EVALUACION PRELIMINAR	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 3 de 4

3	PERSONAL MINIMO REQUERIDO		NO	<p>TÉCNICO O TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CUMPLE</p> <p>COORDINADOR, CUMPLE PERFIL PROFESIONAL, PERO NO CUENTA CON POSGRADO, CUMPLE CON CURSOS Y EXPERIENCIA</p> <p>OPERARIO 1, CUMPLE FORMACION PROFESIONA, Y EXPERIENCIA NO APORTA CURSO ESPECIAL EN MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PUBLICA.</p> <p>OPERARIO 2 CUMPLE</p> <p>OPERARIO 3 CUMPLE</p>
	PROFESIONAL EN INGENIERÍA SANITARIA, AGRÓNOMO O MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA TÉCNICO O TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TENER CAPACITACIÓN DEL SENA Y/O ENTIDAD AUTORIZADA Y AVALADA EN: MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PUBLICA VIGENTE y MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS VIGENTE. <ul style="list-style-type: none">● CONTAR CON CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO Y/O REENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS VERIFICABLE EN LA PLATAFORMA DEL MINISTERIO DE TRABAJO.● CONTAR CON CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS VERIFICABLE EN LA PLATAFORMA DEL MINISTERIO DE TRABAJO.● CURSO ESPECIAL EN TOMAR MUESTRAS DE AGUA DE ACUERDO CON MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA DEL SECTOR /AGUA TRATA-NIVEL AVANZADO.● CONTAR CON CERTIFICADO DIPLOMA EN SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		
	COORDINADOR CONTAR CON UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA SANITARIA	<ul style="list-style-type: none">○ ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL, CON EXPERIENCIA CERTIFICADA MAYOR CINCO (5) AÑOS EN ASPECTOS REFERENTES A CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO○ CURSO ESPECIAL EN MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PÚBLICA.○ CURSO ESPECIAL EN MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS○ CURSO ESPECIAL EN TOMA DE MUESTRAS DE AGUA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.○ CURSO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.○ CURSO EN OPERACIÓN SEGURA EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS○ CURSO EN EJECUCIÓN DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		
	OPERARIO NO. 1	SER TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SANIDAD AMBIENTAL CONTAR CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN EN: <ul style="list-style-type: none">○ CURSO ESPECIAL EN MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PUBLICA.○ CERTIFICADO EN COMPETENCIAS LABORALES EN POTABILIZAR AGUA DE ACUERDO CON MANUALES OPERATIVOS Y NORMATIVA - NIVEL AVANZADO○ CERTIFICADO EN COMPETENCIAS LABORALES EN OPERAR RED DE ACUEDUCTO DE ACUERDO CON NORMATIVA TÉCNICA Y TIPO DE SERVICIO - NIVEL AVANZADO		
	OPERARIO NO. 2	CONTAR CERTIFICACIÓN EN: <ul style="list-style-type: none">○ CERTIFICADO EN CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES – DE MINIMO 240 HORAS○ CERTIFICADO EN MANEJO RESPONSABLE DE LOS PLAGUICIDAS DE USO EN SALUD PUBLICA○ CERTIFICADO MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS○ CONSTANCIA DE FORMACIÓN ESPACIOS CONFINADOS ENTRANTE○ CONSTANCIA DE FORMACIÓN TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO.		
	OPERARIO NO. 3	TÉCNICO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION AMBIENTAL. <ul style="list-style-type: none">○ CONTAR CON LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENTE○ CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PUBLICA		

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR
COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	EVALUACION PRELIMINAR	Página 4 de 4

	<ul style="list-style-type: none">○ CERTIFICADO DE MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS○ CONSTANCIA DE FORMACIÓN TRABAJO EN ALTURAS		
4	<p>CERTIFICADOS Y CONCEPTOS: El oferente deberá presentar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Concepto favorable vigente expedido por la secretaria de salud departamental de Boyacá, como empresa aplicador de plaguicidas, la cual acredita que se encuentra inscrito ante el Departamento de Boyacá para prestar los servicios del objeto del contrato.- Concepto favorable vigente expedido por la secretaria de Salud de Boyacá para realizar las actividades de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, la cual acredita que se encuentra inscrito ante el Departamento de Boyacá para prestar los servicios del objeto del contrato- Presentar certificación y/o contrato que acredite contar con la disposición final adecuada de los residuos biológicos, químicos, empaques, envases y embalajes y demás residuos generados del desarrollo del objeto del contrato.- El oferente deberá contar con un médico veterinario, donde preste sus servicios para el caso de intoxicación de animales.	SI	CUMPLE

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes se concluye que EL PROPONENTE JORGE AUGUSTO ROMERO RAMOS identificado con la cédula de ciudadanía N.º 4150899 DE SAN LUIS DE GACENO Es catalogado como NO HABIL

Se permite informar al proponente del presente proceso, que el término para presentar observaciones y/o subsanar requisitos de la presente selección, será de un (01) día hábil según cronograma publicado, en la Oficina Jurídica y de Contratación.

El presente informe será publicado en el portal único de contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Para Constancia De Lo Anterior Firma;

 DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA SECRETARIA DE GOBIERNO	 LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO SECRETARIA DE PLANEACION
 GUILLERMO PARRA FUENTES SECRETARIO DE HACIENDA	

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR
COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR